



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESISPE-150-2024

"Suministro de equipo táctico
para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de licitación pública regional número OM-CESISPE-150-2024 correspondiente al Suministro de equipo táctico para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:16 horas del día 03 de diciembre de 2024, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 02 de diciembre del presente, para que tenga verificativo el acto de fallo, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el C. **LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procede a informar a los presentes el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número OM-CESISPE-150-2024 correspondiente al Suministro de equipo táctico para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El día 04 de noviembre de 2024 se publicó la convocatoria número OM-CESISPE-150-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) respecto a la licitación pública regional número OM-CESISPE-150-2024 para la contratación del Suministro de equipo táctico para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.

2.- El día 13 de noviembre de 2024, se llevó a cabo el diferimiento del acto de Junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 14 de noviembre de 2024, se llevó el acto de Junta de Aclaraciones.

4.- Con fecha 20 de noviembre de 2024, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas la propuesta técnica y



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

económica del licitante: INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V. cuya propuesta técnica fue aceptada para su revisión detallada.

5.- Con fecha 22 de noviembre de 2024, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta técnica que fue aceptada en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V., se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se dio a conocer el importe de la propuesta económica recibida sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V.	\$2 '229,743.00 más el 8% DE IVA

6.- En fecha 25 y 27 de noviembre y 02 de diciembre de 2024 se llevaron a cabo los diferimientos del acto de fallo.

7.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación pública regional número OM-CESISPE-150-2024, con los siguientes resultados.

Se hace del conocimiento de los presentes, que a solicitud de la **Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California**, a través de dictamen económico recibido en fecha 03 de diciembre de 2024, signado por el Mtro. Álvaro Fernando Munguía Martínez, Subdirector General de Administración de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, y en apego a lo determinado en el punto 12 de las bases de licitación, en donde se determina: *"La Convocante" se reserva el derecho de disminuir o aumentar previo al acto de Fallo Económico, la cantidad de los bienes requeridos objeto de la licitación, sin que varíen los precios unitarios u otras estipulaciones y condiciones, en caso de que el licitante adjudicado no acepte dichas modificaciones, su propuesta será desechada*"; por lo que este Comité de Adquisiciones determina **reducir** la cantidad de bienes solicitados por la convocante para las **partidas 1, 2, 5, 7, 8 y 9**, y **aumentar** la cantidad de bienes solicitados por la convocante para las **partidas 3, 4 y 6** en las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA EN BASES	CANTIDAD MODIFICADA
1	MASCARA ANTIMOTIN TACTICA ANTIGAS: CONTROL RIOT, PERFIL BAJO, LENTE AMPLIO, DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ANSI Z87.1-1989 (R-1998)2 PARA UNA RESISTENCIA A IMPACTOR Y PENETRACION, ANTI RASPADURAS DE POLYCARBONATO RIGIDO, CON CINCO PUNTOS DE AJUSTE, LIBRE DE DISTORCION. CON TRES POSICIONES PARA EL FILTRO, MARCA Y MODELO DE REFERENCIA SURVIVAL MODELO NCL OC	60	59
2	FILTRO PARA MASCARA ANTIGAS TIPO CILINDRO COMPATIBLE CON MASCARA CON PROTECCION DE GAS CS/OC/CN MARCA Y MODELO DE REFERENCIA SURVIVAL MODELO 40 MM CAM	45	38
3	BASTON RETRACTIL: CON MANGO DE FOAM MEDIDA. 9.5" EN POSICION CERRADO Y 26" ABIERTO. COLOR NEGRO PARA USO EN TEMPERATURAS HUMEDAS Y MARINAS, CON UN PESO DE 565 GRAMOS, MANGO ANTIDERRAPANTE DE HULE ESPUMA, PUNTA DE ACERO, COLOR NEGRO, DE USO POLICIACO, MARCA Y MODELO DE REFERENCIA ASP-26" F26B. PORTA BASTON: CON FUNCIONES GIRATORIA, CON 9 DIFERENTES POSICIONES, CAPACIDAD DE CONFRONTACIONES DINAMICAS CON BASTON EXPANDIDO. CON UN CORTE A UN LADO (SIDEBREAK).	100	103
4	CODERAS TACTICAS COLOR NEGRO: CUERPO FABRICADO EN NYLON DE 600 DENIER CON ALTA RESISTENCIA A LA ABRACION Y AL AGUA, 1.27CM DE COLCHON DE FOAM EN ALTA DENSIDAD. CONTORNO (TAPA) FORMADA DE POLIURETANO TERMOPLASTICO ANTIDERRAPANTE QUE GARANTIZA DURABILIDAD Y ABSORCION DE IMPACTO, SISTEMA DE FIJACION CON DOS CINTAS CON VELCROS UNI TALLA. PARA USO POLICIACO Y/O MILITAR, MARCA Y MODELO DE REFERENCIA CONDOR EP1.	150 PARES	155 PARES
5	RODILLERAS TACTICAS COLOR NEGRO: CUERPO DE NYLON DE 1000 DENIER CON ALTA RESISTENCIA A LA ABRACION Y AL AGUA, 1.27CM DE COLCHON DE FOAM EN ALTA DENSIDAD, CONTORNO (TAPA) FORMADA DE POLIURETANO TERMOPLASTICO ANTIDERRAPANTE QUE GARANTICE LA DURABILIDAD Y ABSORCION DE IMPACTOS, SISTEMA DE SUJECION DE DOS CINTAS CON BROCHES PARA QUITAR Y PONER RAPIDAMENTE, UNITALLA, DE USO POLICIACO Y/O MILITAR MARCA Y MODELO DE REFERENCIA CONDOR KP2.	150 PARES	134 PARES
6	LAMPARA TACTICA DE LED MANO, MARCA Y MODELO DE REFERENCIA PELICAN 7060, LAMPARA LIGERA CON FUENTE DE LUZ DE LED CON UN MINIMO DE 130 LUMENS, CON DOBLE INTERRUPTOR ARRIBA Y EN LA PARATE DE ATRÁS PARA USO TACTICO, CON BATERIAS DE ION-LITIO DE 3.7 V CON UN PESO DE 10.4 ONZAS, 22.00 CENTIMETROS Y PORTA LAMPARA DE NYLON INCLUIDO MARCA Y MODELO DE REFERENCIA PELICAN 7060.	92	95
7	GUANTES EN CONSTRUCCION KEVLAR: DISEÑO CORTOS EN CONSTRUCCION KEVLAR, CORTOS A LA MUÑECA CON UN CINTILLO Y VELCRO PARA AJUSTARSE, CON PROTECCION DE CORTADAS EXTREMAS Y TEMPERATURAS ALTAS (800°F), CON PROTECCION EN LOS NUDILLOS DE PVC CUBIERTO CON PIEL Y PROTECCION EN PALMAS DE PIEL RESISTENTE AL AGUA Y CORTANTES, DEDO INDICE REMOVIBLE PARA UTILIZAR GATILLO DE ARMAS, DISEÑO ANTIDERRAPANTE, CON ELASTICO EN LAS MUÑECAS, COLOR NEGRO, TALLAS S, M, L Y XL. MARCA Y MODELO DE REFERENCIA DAMASCUS NITRO.	127 PARES	114 PARES
8	PORTA PISTOLA 9MM BERETTA 92/96 TIPO PIERNERA MARCA Y MODELO DE REFERENCIA BLACKHAWK MODELO 430504BK SERPA L2 TECNOLOGÍA PATENTADA AUTO-LOCK™ DE SERPA®TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVO DE RETENCIÓN LA PLATAFORMA FLEXIBLE PARA MUSLOS SE AJUSTA AL TAMAÑO, SISTEMA DE SUSPENSIÓN DEL ARNÉS Y DISTRIBUYE EL PESO DE MANERA UNIFORME, MANTIENE LA FUNDA VERTICAL Y PERMITE EL USO DEL BOLSILLO HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA PISTOLERA PUNTOS DE MONTAJE ACCESORIOS PARA BOLSAS, CUCHILLOS, ESTUCHES MAGNÉTICOS, ETC. ORIFICIO EN EL CUERPO DE LA FUNDA PARA LA RETENCIÓN OPCIONAL DEL AMORTIGUADOR AUXILIAR CORREAS DE LAS PIERNAS CON GOMA ELIMINAN EL DESLIZAMIENTO SE ADAPTA A TODOS BLACKHAWK. PLATAFORMAS DEBE INCLUIR DOS PORTACARGADORES RIGIDOS COMPATIBLES CON LA FUNDA PARA CALIBRE 9MM.	50	49



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

9	FORNITURAS MATERIAL KODRA NYLON DE ALTA RESISTENCIA CONSTA DE CINTURÓN, PORTA ESPOSAS CERRADO CON TAPA, PORTA GAS DE 4.OZ, PORTA RADIO UNIVERSAL, 4 SUJETADORES, PORTA CARGADOR (9MM) DOBLE DIVIDIDO MEDIDAS ESTÁNDAR S-M-L-XL, LA HEVILLA DEL CINTO DE LA FORNITURA DEBE SER DE NYLON /ACETAL COLOR NEGRO IRROMPIBLE INDEFORMABLE DE TRES PUNTAS DE SEGURIDAD DE 2 1/4" DE ANCHO LA HEBILLA DEBERA SER DE ULTIMA GENERACION FABRICADA BAJO ESPACIFICACIONES MILITARES, LA FAJILLA DE CORDURA DEBE SER CON VISTA EXTERIOR DE TELA DE CORDURA 2000 DN COLOR NEGRO AZABACHE CON TRATAMIENTO PRA LOS RAYOS UV, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS ETC. INTERIOR D ENTRETELA DE PO, IESTER MONTAÑES DE 1,000 TRAMA DE FABRICA LO CUAL EVITA LA SEOPARACION (INTERIOR PARA DARLE CUERPO) A PRUEBA DE AGUA, ACEITES ETC, ALMA INTERIOR DE PLASTICO DE POLIESTER IRROMPIBLE, INDEFORMABLE Y RIGIDO A PRUEBA DE AGUA ACEITES Y SOLVENTES ETC.. VISTA INTERIOR DE FELPA PARA SUJECION DE ACCESORIOS, BIES DE POLIESTER DE 19 MM NACIONAL, HILO DE NYLON DE DEL NUMERO 30 RESISTENTE AL AGUA ACEITES Y SOLVENTES, PUNTAS DE SUJECION CON CONTACTEL VELCRO DE 21/4" DE ANCHO TODO CONFECCIONADOS CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNIO TPODOS LOS COMPONENTES, EL INTERIOR SE ENCUENTRA PEGADO (SP100) PARA EVITAR CUARTEADURAS, FRICCION, SEPARACION DE LAS PARTES, MEDIAS ESTANDAR (SEGUN TALLAS) DE 105", DANDO UN TOTAL DE 10 PUNTADAS POR PULGADA. MARCA Y MODELO DE REFERENCIA ALTEC MODELO CORDURA.	115	104
---	--	-----	-----

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Para el **paquete único** en que participa reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación, por lo que una vez realizado el cálculo que resulta de multiplicar el precio unitario de los bienes ofertados por la cantidad modificada de bienes requerida por el órgano solicitante, resulta una oferta del licitante por la totalidad de las partidas que integran el paquete único por un importe de \$2´203,144.00 m.n. (Dos millones doscientos tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, de acuerdo a los precios unitarios que fueron señalados en el catálogo de conceptos del licitante, determinándose su propuesta económica como aceptable para el paquete único antes mencionado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante **INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V.**, para el **PAQUETE ÚNICO** en que participa, se determina solvente porque cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúne las condiciones requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

ADJUDICACIÓN

En consecuencia, de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de la propuesta aceptada y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo al Suministro de equipo táctico para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California al siguiente licitante:

LICITANTE: INTELIPROOF EFFICIENT, S. DE R.L. DE C.V. se adjudica contrato por la totalidad del **paquete único**, una vez realizado el cálculo que resulta de multiplicar el precio unitario de los bienes ofertados por la cantidad modificada de bienes requerida por el órgano solicitante, por un importe de **\$2'203,144.00 m.n. (Dos millones doscientos tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)** más el porcentaje del 8% de IVA a trasladar que corresponde a la cantidad de \$176,251.52 m.n. (Ciento setenta y seis mil doscientos cincuenta y un pesos 52/100 moneda nacional) resultando un importe total de \$2'379,395.52 m.n. (Dos millones trescientos setenta y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos 52/100 moneda nacional), por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y ajustándose al presupuesto destinado del órgano solicitante para la contratación de mérito.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto queda legalmente citado el representante legal de la persona moral en quien recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento legal respectivo dentro de los veinte días naturales siguientes a la notificación del presente fallo en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas; debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de licitación.

Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberá presentar una **Garantía por el importe íntegro del anticipo** dentro de los 5 primeros días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato, así mismo deberá de entregar dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del contrato una **Garantía de Cumplimiento** de conformidad con los porcentajes que se establecen en las "Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios", publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el importe total del contrato adjudicado, sin incluir el impuesto al valor agregado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Se hace saber a los presentes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:24 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA”**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. JAIME EDUARDO RUIZ SÁNCHEZ COORDINADOR DE ENLACE ADM. CONTROL SEG. RECURSO FEDERAL EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE CONTRALORIA C. MARIO ALAN VILLA IBARRA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE CESISPE EN SUPLENCIA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURIDICO DE NORMATIVIDAD EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESISPE-150-2024

Suministro de equipo táctico para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California

Fallo
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIF340134PS	
2	Nataly Nunez V.	Analista de proyectos de 15 Hte	NUNV90051A	
3	Carlos Figueroa Apertia	Asp. de Suministros OM	FIA6691213914	
4	JAMES GUARDADO SANCHEZ	COORD. ESTADOS ADULT. CONTRA VIOLENCIA. REC. FED. CESISPE	B21670217 F40	
5	Luis Angel Valenzuela Munoz	Analista jurídico	VIAVMI61307291SI	
6	MARIO ALAN VILVA IBAIZARRA	TITULAR OIC CESISPE REPRESENTACIÓN SHFD	VII4880916AF2	
7				
8				
9				
10				

KPAG

03 DE DICIEMBRE DE 2024

13:15 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESISPE-150-2024

Suministro de equipo táctico para la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California

Fallo
Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

KPAG

03 DE DICIEMBRE DE 2024
13:15 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PI/ABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0